



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

AYUNTAMIENTO DE SANT LLORENÇ DES CARDASSAR

7356***Constitución bolsa de trabajo de técnico / a de agente de empleo y desarrollo local***

Mediante la Resolución de 11 de agosto de 2020, esta Alcaldía ha resuelto:

La Junta de Gobierno, en sesión de fecha 4 de junio de 2020 acordó aprobar las bases de la convocatoria para crear una bolsa de trabajo de Agente de Empleo y Desarrollo Local, de la escala de administración especial, subescala técnico medio, especialidad Técnico / a de desarrollo local, grupo A, subgrupo A2, para posteriores nombramientos como personal funcionario interino.

Vista la publicación efectuada en el BOIB núm. 106, de 11 de junio de 2020.

Dado el procedimiento selectivo, mediante concurso-oposición tramitado para la constitución de la bolsa.

Dadas las actas de las sesiones del Tribunal Calificador existente y publicadas en la sede electrónica del Ayuntamiento de Sant Llorenç des Cardassar.

Y dada la propuesta presentada por el Tribunal Calificador en fecha 11 de agosto de 2020.

Por todo lo expuesto, en virtud de las facultades que me confiere la normativa vigente,

DISPONGO:

Primero. Constituir una bolsa de trabajo de Agente de Empleo y Desarrollo Local, de la escala de administración especial, subescala técnico medio, especialidad Técnico / a de desarrollo local, grupo A, subgrupo A2, para posteriores nombramientos como funcionarios interinos con el siguiente orden de aspirantes que han superado el procedimiento selectivo:

DNI
37.339.810-T
X3520644B

Segundo. Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de las Islas Baleares así como en la sede electrónica del Ayuntamiento de Sant Llorenç des Cardassar.

Sant Llorenç des Cardassar, 11 de agosto de 2020

El alcalde

Mateu Puigròs Sureda

